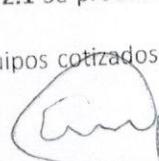


ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO

DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

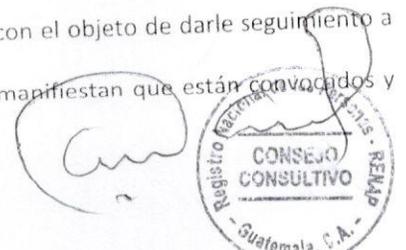
NÚMERO CUARENTA Y DOS GUIÓN DOS MIL DIECISIETE (42-2017)

En la ciudad de Guatemala, siendo las siete horas con quince minutos del diecisiete (17) de octubre de dos mil diecisiete (2017), yo, **César Augusto Conde Rada**, Secretario, titular por las Asociaciones Empresariales de Comercio, Industria y Agricultura, hago constar que nos encontramos reunidos en la sala de sesiones del Consejo Consultivo del Registro Nacional de las Personas –RENAP–, ubicada en la Calzada Roosevelt trece guión cuarenta y seis de la zona siete, tercer nivel, los miembros del Consejo Consultivo: Licda. **Adriana Estévez Clavería**, Presidenta, titular por el Directorio de la Superintendencia de Administración Tributaria; Dr. **Alfredo Antonio Fernández Gradis**, titular por los Secretarios Generales de los Partidos Políticos; Lic. **Néstor Mauricio Guerra Morales**, titular por el Instituto Nacional de Estadística; Lic. **Arturo Saravia Altolaquirre**, suplente por las Asociaciones Empresariales de Comercio, Industria y Agricultura; Lic. **Alexander Magdonal Escobar Castañón**, suplente por los Secretarios Generales de los Partidos Políticos; Licda. **Silvia Liliana Castillo Martínez**, suplente por el Directorio de la Superintendencia de Administración Tributaria; y Lic. **Edwin Portillo Portillo**, suplente por el Instituto Nacional de Estadística, con el objeto de celebrar sesión extraordinaria del Consejo Consultivo del RENAP, convocada por la Presidenta del Consejo Consultivo, Licda. Adriana Estévez Clavería. El Dr. **Álvaro Rolando Torres Moss**, titular por los Rectores de las Universidades del país, se excusa de asistir por enfermedad, El Lic. **Mynor Augusto Herrera Lemus**, suplente por los Rectores de las Universidades del país, se excusa de asistir por encontrarse fuera del país. La Presidenta del Consejo Consultivo, Licda. Adriana Estévez Clavería, procede a verificar el quórum de ley y, habiendo comprobado tal circunstancia, somete a consideración del Consejo Consultivo la agenda siguiente: **PRIMERO:** Lectura y aprobación del acta número cuarenta y uno guión dos mil diecisiete (41-2017). **SEGUNDO:** **Correspondencia:** 2.1 Oficio DE-6440-2017, por medio del cual solicitan analizar las especificaciones de los equipos cotizados por la Dirección Administrativa. 2.2 Oficio CS-UIP-282-2017, por medio del cual se informa que el acta número 39-2017 del Consejo Consultivo, se encuentra publicada en la página web institucional. 2.3 Oficio DE-6446-2017, por medio del cual, la Unidad de Auditoría Interna traslada informe de las auditorías finalizadas en el mes de septiembre de 2017. 2.4 Oficio CS-UIP-305-2017, por medio del cual informan que el Acta número 40-2017, se encuentra publicada en el sitio web de la Institución. 2.5 Oficio AI-462-2017, por medio del cual el Auditor Interno traslada respuesta a las 10 interrogantes realizadas en la reunión del día 10 de octubre, documentada en el Acta 41-2017. **TERCERO: Varios.** Se aprueba la agenda por unanimidad. **PRIMERO:** Se procede a dar lectura al acta número cuarenta y uno guión dos mil diecisiete (41-2017). La misma se aprueba por unanimidad. **SEGUNDO: Correspondencia: 2.1** Se procede a dar lectura al Oficio DE-6440-2017, por medio del cual solicitan analizar las especificaciones de los equipos cotizados por la Dirección



CONSEJO CONSULTIVO
- Guatemala, C.A. -

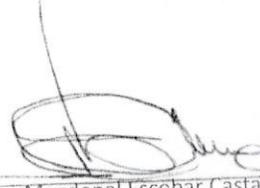
Administrativa. El Consejo Consultivo se da por enterado e instruye a su asesor en informática para que amplíe las especificaciones técnicas del equipo solicitado y así se de respuesta al oficio. **2.2** Se procede a dar lectura al Oficio CS-UIP-282-2017, por medio del cual se informa que el acta número 39-2017 del Consejo Consultivo, se encuentra publicada en la página web institucional. El Consejo Consultivo se da por enterado. **2.3** Se procede a dar lectura al Oficio DE-6446-2017, por medio del cual, la Unidad de Auditoría Interna traslada informe de las auditorías finalizadas en el mes de septiembre de 2017. El Consejo Consultivo lo da por recibido y acuerda su traslado a sus asesores legal, informático y financiero para su análisis y posterior entrega de informe. **2.4** Se procede a dar lectura al Oficio CS-UIP-305-2017, por medio del cual informan que el Acta número 40-2017, se encuentra publicada en el sitio web de la Institución. El Consejo Consultivo se da por enterado. **2.5** Se procede a dar lectura al Oficio AI-462-2017, por medio del cual el Auditor Interno traslada respuesta a las 10 interrogantes realizadas en la reunión del día 10 de octubre, documentada en el Acta 41-2017. El Consejo Consultivo lo da por recibido y acuerda su traslado a sus asesores legal, informático y financiero para su análisis y posterior entrega de informe. **TERCERO: Varios. 3.1 PRESUPUESTO.** Solicitud de información e invitación a reunión de trabajo al Director de Presupuesto. El Consejo Consultivo considerando que en la sesión extraordinaria del 14 de febrero del presente año se llevó a cabo una reunión de trabajo con el Director de Presupuesto, Lic. Samuel Rolando Herrera García, en donde se dialogó sobre la ampliación del presupuesto del año 2016 por cincuenta y un millones de quetzales aprobados por el Ministerio de Finanzas Públicas y el saldo de caja que resultó por la no ejecución de ocho millones de quetzales. En la misma sesión se le trasladaron cinco interrogantes sobre el mismo tópico, que fueron respondidas a través del oficio número L12-0095-2017. El Consejo Consultivo procedió al análisis del informe rendido por el asesor financiero relativo a las respuestas brindadas en la sesión documentada en el acta 24-2017, en donde se acordó solicitar al Director de Presupuesto la ampliación de la información rendida, ya que este órgano realizó observaciones y comentarios relativos a la contradicción de lo informado. Derivado de lo anterior, este Consejo Consultivo acuerda solicitar a la Dirección Ejecutiva se sirva girar sus instrucciones al Director de Presupuesto para que traslade información sobre el presupuesto aprobado, percibido y ejecutado del uno de enero al 15 de octubre del presente año por fuente de financiamiento, mismo que debe ser trasladado antes del 14 de noviembre del presente año. Así mismo se le invita a una reunión de trabajo, al Director de Presupuesto, en esa misma fecha, a las 8:30 horas, para continuar el diálogo sobre ese tema, invitación que debe canalizarse por la Dirección Ejecutiva. **CONVOCATORIA A REUNIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO.** La Presidenta Licenciada Adriana Estévez Clavería, convoca a los miembros ante el Consejo Consultivo a sesión extraordinaria para el día veinticuatro de octubre de dos mil diecisiete, a las siete horas con quince minutos, en la Calzada Roosevelt, trece guion cuarenta y seis, zona siete, RENAP CENTRAL, Ciudad, con el objeto de darle seguimiento a temas relevantes de la institución. Los miembros del Consejo Consultivo presentes manifiestan que están convocados y



notificados. No habiendo otros asuntos que tratar, se finaliza la sesión en el mismo lugar y fecha, dos horas después de su inicio y que la presente acta está contenida en tres hojas tamaño oficio, impresas únicamente en su anverso.



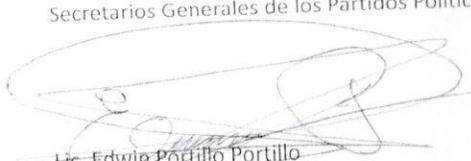
Dr. Alfredo Antonio Fernández Gradis
Miembro Titular, Presidente
Secretarios Generales de los Partidos Políticos



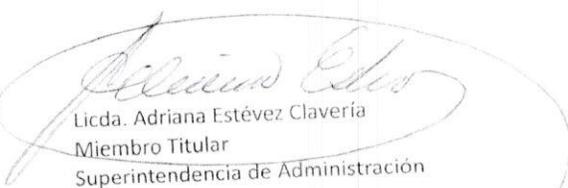
Lic. Alexander Magdonal Escobar Castañón
Miembro Suplente
Secretarios Generales de los Partidos Políticos



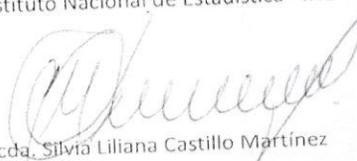
Lic. Néstor Mauricio Guerra Morales
Miembro Titular
Instituto Nacional de Estadística -INE-



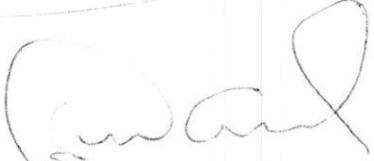
Lic. Edwin Portillo Portillo
Miembro Suplente
Instituto Nacional de Estadística -INE-



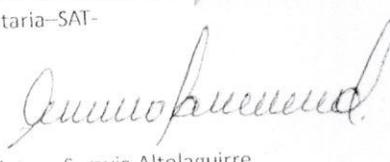
Licda. Adriana Estévez Clavería
Miembro Titular
Superintendencia de Administración
Tributaria -SAT-



Licda. Silvia Lilibian Castillo Martínez
Miembro Suplente
Superintendencia de Administración
Tributaria -SAT-



Lic. César Augusto Conde Rada
Miembro Titular, Secretario
Asociaciones Empresariales de Comercio,
Industria y Agricultura



Lic. Arturo Saravia Altolaquirre
Miembro Suplente
Asociaciones Empresariales de Comercio,
Industria y Agricultura

